

EL DEFENSOR DE GALICIA.

SE PUBLICA LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS.

SECCION DOCTRINAL.

Hoy que así el público como nuestros cólegas de Galicia, saben ya la misión y tendencia de EL DEFENSOR, empezamos á abordar desde luego las cien interesantes cuestiones que dentro de la esfera de los intereses morales y materiales se agitan en nuestro país.

Para el periodista de Galicia, que desde su elevada tribuna abarca de una mirada cuanto el desarrollo de su riqueza pública está reclamando, nada se presenta á sus ojos tan grande, tan útil y tan urgente, como la construcción de su proyectado ferro-carril.

En él están cifradas todas las esperanzas: él ha de ser la salvación de nuestro territorio: él ha de convertir en opulencia nuestra miseria, en afán nuestro desaliento, en poblaciones nuestros desiertos y en labrados nuestros eriales.

Opínase por algunos que todavía no estamos en disposición de acometer esta empresa, por no contar con las suficientes carreteras. Es muy cierto que carecemos de muchos é importantes caminos; pero no convenimos en que esto sea un obstáculo á la construcción del ferro-carril.

¿Se teme acaso, que por la carencia de vías de comunicación, quede la mayor parte de nuestro territorio sin disfrutar de los beneficios del rail?—De ningún modo.—Pronto veríamos acercarse á su línea todos los puntos productores por medio no ya de carreteras, sino de ramales del mismo camino.

Nosotros creemos, que lejos de necesitar carreteras para hacer el ferro-carril, lograremos con este último comunicar entre sí todos los pueblos del antiguo reino. Aunque seguida de po-

cos aquella opinión, la contestamos para que no quede en nadie una sombra de duda sobre la necesaria presencia de los wagones en Galicia.

No vamos ahora á demostrar la conveniencia del ferro-carril.—La sola enunciación de esta obra lleva consigo su importancia, debatida ya por la prensa provincial y reconocida por todos los gallegos.

Lo único que nos proponemos al escribir estas líneas, es traer una vez más á la memoria del público el halagüeño recuerdo del ferro carril de Galicia; es señalar esta empresa como la más interesante á nuestra prosperidad: es en fin unir nuestra voz al deseo general, para que nadie desmaye ante la magnitud de una obra, que si reclama grandes sacrificios, brinda en cambio con lisonjeros resultados.

Grande, incalculable es en verdad la revolución que el ferro-carril de Galicia va á producir en su agricultura, en su industria, en su comercio y hasta en el carácter de sus labradores. Sumidos hoy en el letargo á que los reduce su retraimiento, mañana despertarán asombrados al estridente rumor de las locomotoras: observarán la facilidad y rapidez de las conducciones: verán correr pueblos y mercancías por los apartados lugares que ellos solos habitaban; y aumentando aquellos su civilización, y abriendo estas nuevo campo á sus reducidas especulaciones, desaparecerán las costumbres, la desconfianza y la preocupación que hacen hoy de nuestros campesinos un tipo escepcional.

No hay que dudarle.—El ferro-carril, que hasta influirá en el carácter, transformará también el aspecto de nuestro país. Al silbido de sus locomotoras se cambiará de improviso el panorama de Galicia, como si aquel

misterioso silbato fuese el de un mágico *tramoyista* de la naturaleza.

Que no se desmaye, pues, en realizar este proyecto.—Contribuyámos si quiera en algo á aumentar las vías férreas en esta nación que tan á la zaga camina de las europeas. Sobre todo, tengámos muy en cuenta que las demás provincias de España empiezan á cruzarse de rails, y que si nos abandonamos á nuestra apatía, mayor será, si cabe, la insignificancia de Galicia, porque sin comunicaciones con ellas, nuestro país será respecto al gran cuerpo social, un miembro inútil, empujado por falta de sávia que le dé vida con su circulación.

R. P. y B.

Leemos en *La Oliva* del 4.

«Ha empezado á ver la luz pública en la Coruña EL DEFENSOR DE GALICIA, periódico de intereses materiales, que se publicará los martes, jueves y sábados, bajo la dirección de la aventajada pluma de D. Ricardo Puente y Brañas.—Saludamos gustosos al nuevo cólega gallego, deseándole prosperidad para que estienda al campo político sus ilustradas apreciaciones y nos ayude en nuestros trabajos.»

Agradecemos en el alma tan lisonjera salutación.—Ajenos á la política por las razones que espusimos en nuestro primer número, muy tarde quizá discurriremos por su campo: no obstante, estudiamos su marcha porque hoy nadie puede mirarla indiferente: pero queremos que nuestras pobres apreciaciones nazcan y mueran ignoradas en el corazón, sin voz, sin eco, sin debate. Tal es la triste y profunda convicción que en la actualidad tenemos de la impotencia política del periodismo.

Por lo demás, y dentro del círculo que nos hemos trazado, unirémos gustosos nuestros esfuerzos á los de tan si apático cólega.

INTERIOR.

SANTIAGO 5 DE OCTUBRE.

El día 1.º de Octubre hemos presenciado la apertura de esta Universidad.

Las cortas dimensiones de una correspondencia periodística, nos impiden detallar como quisiéramos la suntuosa magnificencia que, según costumbre, despliega el claustro en acto tan solemne.

La banda de música que perteneció á la milicia nacional, y que en adelante será la del pueblo, compuesta en lo general de aventajados jóvenes en arte tan seductora, hacia resonar en los ámbitos del edificio las sublimes entonaciones y armonías dulcísimas de Verdi, interpretando con delicada afinación las inimitables concepciones del gran músico, ya en el cuarteto del Rigoletto, ya en los coros del Macbét y en otras escogidas piezas, en tanto que multitud de hermosas que ocupaban la galería de la cátedra de autos; el claustro pleno; las autoridades civiles y militares, y un inmenso público compuesto de escolares y gente de la población, escuchaba la oración inaugural del Dr. D. Fernando Rasende y Cancela, catedrático de Drho. Romano.

La escalinata del edificio daba paso por entre profusión de macetas de bellísimas flores y plantas aromáticas, á los enriquecidos gabinetes de Historia natural y Física; á la bien surtida Biblioteca y al salón llamado de justicia, de elegante construcción y lujosamente amueblado, en cuyos lienzos habilmente pintados al temple, con hermosos adornos tocados de claro-oscuro y de un mérito nada común, resaltaban pintados al óleo, los retratos de distinguidos varones hijos de Galicia, que con sus luces enriquecieron la Universidad compostelana, y que por sus virtudes y conocimientos se hicieron dignos del justo aplauso de la nación.

Hé aquí el boceto de un cuadro lleno de sublimidad y poesía.

El número de los jóvenes matriculados para el curso académico de 56 á 57 es, según creemos, el de novecientos y pico.

Se dice que luego tendremos bailes de máscaras, y que el surtido repertorio de danzas, polkas y wals de la orquesta de los aficionados, hará sin duda enloquecer á las hermosas cuanto veladas sílfides, y á los cargantes cuanto empalagosos pollitos, pues indudablemente en una noche de baile, y por consecuencia de dulce locura, olvidarán las primeras la razón de sus nunca bien elogiados miriñaques, y los segundos, la de sus obligados quevedos, para delirar un momento bajo la influencia de un dominó y una careta.

Deseamos que se realice la noticia, pues si la «vida es sueño,» conviene amenizarlo lo posible para que no sea tan odioso el filosófico despertar que arroja la verdad amarga de nuestro inimitable Calderon.

BETANZOS 4 DE OCTUBRE.

Según ofrecí á Vds. en mi antetor, voy á manifestarles el estado en que se halla la construcción de estos caminos vecinales.

Se trabaja con gran actividad y celo en los de primer orden de Requian y San Martín de Tiobre.—A pesar de la escabrosidad del terreno se adelanta mucho, gracias á la constancia y buenos deseos del delegado D. Francisco Espiñeira, y del sobreestante D. Eladio Salgado. Estos caminos serán de gran utilidad, porque atraviesa el primero los lugares de Juanrozo, Graña, Cines, Cullergondo y aun Mesia; y el segundo los de Obre, Paderne, Quintas, Villamorel, etc., que son los que mas rentas y artículos de primera necesidad producen para esta ciudad.

Respecto á la derrama nacional, mucho podía escribir á Vds., pero me limito á decirles, que después de varias opiniones, el ayuntamiento optó por el reparto directo, en sesión de 27 de Setiembre último.

Ya tubimos por acá un comisionado de esas oficinas.

Están hechos todos los nombramientos de secretarios de los gobiernos civiles de provincia. Para el de Ponte-

vedra ha sido nombrado el oficial primero de Granada.

—Sentimos que lo avanzado de la hora en que recibimos la interesante carta de nuestro distinguido correspondiente de Ferrol, nos impida insertarla en este número: la publicaremos el jueves.

VIGO 4 DE OCTUBRE.

Según noticias que tenemos por exactas, el Sr. Palarea dió 40,000 rs. del diaero de calamidades para los caminos de Puente-Caldelas. Parece que existía un expediente en tiempo del Sr. Somoza, en razón á que este dinero no se hallaba invertido. Se lo recomendamos á su digno sucesor, advirtiéndole solo, que es menester que se ponga en guardia, porque tiene que habérselas con un enemigo sagaz y listo.

Buques entrados á cuarentena.

Octubre 1.º De Bahía en 48 días, corbeta port. Douro, cap. Luis Adria da Rocha, para Oporto, con azúcar y cueros.—Consignatario el cónsul.

De Oporto en 12, corbeta port. Sta. Clara, cap. Lorenzo Fernandez do Carmen, para Oporto, en lastre.—Consignatario el cónsul.

Id. 3. De Lisboa y Cádiz en 3, vapor de guerra esp. Hernan Cortés, su comandante el capitán de navío Don Pio Antonio Pazos.

De Nueva-York en 25, corbeta norteamericana Homer, cap. Gardner, para Cádiz, con trigo, harina y otros efectos.—Consignatario el vice-cónsul.

De la Habana en 42, fragata esp. Diana, cap. D. Manuel Mora, para Cádiz, con 360 cajas y 21 estuches azúcar, 307 quintales hierro, 400 id. palo campeche, 118,778 millares tabacos, 140 sacos picadura, 28 pipas aguardiente, y los pasajeros D. Diego Cortés y Rueda, subteniente de infantería, D. Manuel Vidal, id. graduado de artillería, D. Pedro Casariego, id. de infantería, D. Juan Gutierrez, Don José María Davila, D. Angel Santa María, D. Manuel Agrafojo, D. Pedro Albuérne, D. Antonio Gonzalez, Doña Dolores Sanchez, D. Andrés García, D. Ramon Vazquez, D. Antonio Roca, D. Juan Tirado, D. Cecilio Valdés, D. José Antonio Lopez y D. José Benito Cereijo.—Consignatario D. Nicolás Gomez.

SECCION POETICA.

ILUSIONES.

Cuando está el alma de dolor agena,
Cuando borda la vida
Con sus tintas de rosa la ilusion,
Cuando de encanto y de placeres llena
Solo á gozar convida
Al juvenil y ardiente corazon,

¡Qué bello entonces aparece al hombre
Su inmenso panorama
Á través de su mágico cristall
No la ambicion quimérica de un nombre
Ni la futura fama
Tiene á sus ojos atractivo igual.

Al aura de purísimos placeres,
Se sienten impelidas
Muellemente las horas resbalar,
Porque entonces hermosas las mugeres
Para el amor nacidas,
Solo nos brindan á **vivir y amar.**

Los ojos que las miran se enamoran,
Y por instintos vagos
Tras el encanto de sus ojos ván.
Sus miradas entonces atesoran
Los primeros halagos.....
Y las caricias del materno afán.

Entonces es mas dulce la sonrisa
De su lábio hechicero
Al que otonerla por su bien llegó,
Que de la fresca y juguetona brisa
El hálito primero
Es á los lírios que al nacer besó.

La inocente sonrisa, la mirada
De una muger hermosa
En esa edad de regalado bien,
Hace mirar al alma enamorada,
Con mágia prodigiosa,
Vanos los goces de oriental Edém.

¡Valen tanto tal vez esos jardines
Empapados de aromas
Que del placer inspiran el sopór,
Donde al soltar su voz los colorines
Remedan las palomas
Con su arrullo los trinos de su amor?

¡Vale tanto tal vez la dulce queja
Que al son de guzla mora
Hourí cautiva á las estrellas dá,
Cuando en las notas de su canto deja
Saber á quien la adora
Que no es feliz porque cautiva está?

¡Vale tanto el placer que centelléa
En la pupila ardiente
Del soñoliento y líbrico sultán,
Que su amorosa sed calmar desea
En el seno turgente
De las esclavas que su amor le dán?

Oh! no; que en esa edad de bienandanza
No hay goces en la tierra
Que á sus goces se puedan comparar.
Dormidos el **deseo** y la **esperanza**,
El alma solo encierra
El goce santo de **vivir y amar.**

AURILIO AGUIRRE GALARRAGA.

GACETILLA

A MADRID.—Se ha dispuesto que el Sr. Estrada, general de Marina del Departamento del Ferrol, pase inmediatamente á la Côte á recibir órdenes. Hoy emprenderá su viaje en la silla correo.

CESANTIA.—Ha sido declarado cesante el Comandante que era del Presidio de esta plaza.

LUCHA DE FIERAS.—Tal pudiera llamarse la que el domingo tuvimos ocasion de presenciar en la Rua-nueva. Las combatientes eran dos mugeres. La cuestion versaba sobre diez reales.—Diez reales que pagó la deudora con diez mil pelos.

FUNCION RELIGIOSA.—Con gran solemnidad se ha celebrado anteayer en la iglesia de Santo Domingo, la dedicada á Nuestra Señora del Rosario.—Pronunciado el sermón por el Sr. Noriega se bendijeron escapularios, cera, rosarios y flores de mano. Por la tarde, despues de la reserva salieron varias imágenes en procesion, que recorrió las principales calles de la ciudad alta y pescaderia.—Hemos visto la nueva escalera que conduce al magnifico coro de aquel templo, al cual hacia tiempo no podia subirse sin entrar por el local destinado á cuartel de artilleria. La mezquindad de aquella obra, ademas de alterar la regularidad de la nave en que se construyó, no nos ha parecido digna del antiguo convento de dominicos.

QUE SE VIGILE.—Llamamos la atencion de la autoridad sobre los escandalosos robos que estos dias se están cometiendo.—Ademas de los referidos por nuestro apreciable cólega local, han llegado á nuestra noticia otros dos perpetrados en las calles de los Olmos y de la Estrella.—La seguridad del vecindario exige mas vigilancia.

LO SENTIMOS.—Se ha recibido la Real orden de cesantia del Sr. Don

Cipriano Boneta, administrador de correos de esta capital.

La honradez, afabilidad é inteligencia de este digno funcionario publico, le habian conquistado el general aprecio y las mayores simpatias de todos. Asi que su inesperada separacion es sentida por cuantos conocen su buen comportamiento en el desempeño de aquella administracion.

Esperamos que el gobierno de S. M. no tarde en utilizar los servicios de tan celoso empleado.

MILICIAS PROVINCIALES.—La Exma. Diputacion provincial, ha declarado nulo todo lo obrado en este particular por el ayuntamiento constitucional de Monfero.

YA ESCAMPA.—Va cediendo el récio temporal que reinó estos dias. Ya dieron á la vela algunos buques de gran porte detenidos en nuestra bahia.—Los paseos vuelven á estar concurridos; el del domingo en la alameda estuvo animadísimo, contribuyendo á ello la banda militar que hace algunas semanas nos envia desde la glorieta sus apetecidos sonos. Damos las gracias á quien asi lo haya dispuesto, y esperamos oirla tambien en el canton luego que, segun costumbre, empiece á pasearse alli por las mañanas.

CANTO.—Hemos recibido el que el aplicado jóven Sr. Lopez de la Vega tenia escrito para *El Cisne*. Habiéndose variado el nombre de esta publicacion, y como quiera que dicho articulo haya sido trazado con absoluta afinidad y referencia á aquel titulo, creemos no proceda ya su insercion, absteniéndonos por lo mismo de publicarlo.—Reciba no obstante el Sr. Lopez de la Vega la expresion de nuestro agradecimiento.

DIVERSIONES PUBLICAS.—En la funcion del circo ecuestre y en el baile del domingo en los salones de la calle del Socorro, hemos notado muy poca entrada.—Estos espectáculos no son bastantes á satisfacer las exigencias de un público como el de la Coruña: se espera con ansiedad la llegada de una compania teatral.

ELECCIONES.—Se dice que el 7 de Noviembre tendrán lugar las elecciones de Ayuntamientos y el 14 la de diputaciones provinciales.

CONTRIBUCIONES.—Se ha dicho

que para primero de Noviembre iba á restablecerse la contribucion indirecta suprimiendo la derrama decretada por las córtes: posteriormente se asegura que esta noticia no es cierta y que el Sr. Ministro de Hacienda estudia detenidamente la cuestion de impuestos.

DICE LA IBERIA.—Parece que ha sido nombrado regente de la audiencia chancilleria de Puerto-Rico el Sr. D. Francisco Gonzalez, magistrado que era de la audiencia de la Coruña.

SELLOS.—Se ha mandado abrir nuevos punzones matrices para los sellos que desde 1858 deben emplearse en el papel sellado y en los documentos de giro.

Al Coruñés.—Damos gracias á nuestro cólega local por sus buenos deseos respecto á nuestra publicacion.

Revista de modas.—Hé aquí las últimas noticias que publica *El Correo de la moda*.

Continúan en las telas de seda los dibujos á listas anchas, en fondos oscuros para calle, y claros para reunion, mas ó menos vestida. En este género recomendarémos un vestido fondo blanco, con listas alternadas verdes y lilas: su corte es de cuerpo redondo, alto y fruncido, con doble falda, y un jareton ancho en cada una. La pasamaneria continúa en favor, especialmente en los vestidos de fondo liso; entre estos es muy distinguido uno, color tórtola, cuyo cuerpo alto y cerrado por delante con una hilera de botones de seda, lleva otras dos en las costuras desde el hombro á la cintura, formando V. Este cuerpo ó chaqueta se corta al hilo, y la amplitud de su larga aldeta, que va unida al cuerpo y cubre la mitad de la falda, se obtiene cortándola al viés. La manga se compone de dos huecos, adornados con un fleco de enrejados y bellotas, que se repite en el bajo de la aldeta un poco mas largo.

Los corpiños ó tirantes de terciopelo á la napolitana siguen en favor, aunque no los recomendamos sino en personas muy jóvenes.

En los peinados hemos observado alguna variacion: una es de bandós huecos, que terminan en una trenza muy floja, y vienen á formar rodete por detrás. Lo mas nuevo sin em-

bargo en este género, son rulós á la Fuoco, y sobre este dos bucles muy largos y sedosos, entre los cuales se coloca una flor ó mejor una guirnalda pequeña: este peinado forma por detrás un lazo á mariposa, tambien hueco como los bucles y sin trenzar.

Si será?—Hablase de una gran revista militar de todas las tropas de este distrito que tendrá lugar en esta ciudad dentro de breves dias. Ignoramos el fundamento que pueda tener esta noticia.

Circo ecuestre.—Hoy es la última funcion en este circo: segun leemos en el programa pronto volveremos á ver esta compañía notablemente aumentada.

ANUNCIOS.

EL DEFENSOR DE GALICIA.

se publica los martes, jueves y sábados

Seccion doctrinal.—Disposiciones del gobierno supremo y de las autoridades de nuestras provincias.—Noticias nacionales y extranjeras de interés general.—Correspondencia de Galicia.—Variedades.—Seccion poética.—Gacetilla.—Folletin.—Anuncios.

Cuesta 4 reales al mes en esta capital y 5 en los demas puntos.

Anuncios dos cuartos linea para los señores suscritores y cuatro para los que no lo sean.

Se suscribe en esta ciudad en la imprenta de *El Defensor de Galicia*, calle de S. Nicolás núm. 1.º—En los demas puntos, remitiendo su importe en sellos de franqueo á su administrador con sobre á dicho domicilio.

La demas correspondencia se dirigirá á su Director D. Ricardo Puente y Brañas.

PILDORAS DE HOLLOWAY.

Medicamento maravilloso.

Se hallan de venta en la Botica del Señor Villar, calle de Acevedo.

TAPIA.

Febrero novisimo.

La persona que deseé adquirir á un precio sumamente cómodo esta utilísima obra en diez tomos empastados y en muy buen estado, puede dirigirse á la imprenta de nuestro periódico.

VENTA.

En la imprenta y redaccion de este periódico se hallan de venta Guías de Embarque y Hojas de Cabotaje: Catores, Fleuris, Amigo de los niños, Silavarios, Tablas de cuentas, pautillas y papel rayado de todas clases.

Libreria y Encuadernacion
de Añino.

En este establecimiento acaba de recibirse un buen surtido de todo lo concerniente al ramo de escuelas, asi como tambien los *Almanques Náuticos* del año 56 y 57, *La Marina Real de España*, *Crónica Naval de España*, y una variada coleccion de magníficos *Devocionarios*.

Tambien se halla de venta *Zoraida*, leyenda original de D. Antonio de San Martin.

PERIÓDICOS EN SUSCRICION.

Las Córtes: La Iberia: La Esperanza: El Clamor Público: Las Novedades, cuatro ediciones: La Época: La Estrella: El Occidente: La Nacion: La Discusion: La Gaceta de Caminos de Hierro: La Oliva de Vigo: El Restaurador de Pontevedra: Boletin Oficial de Lugo, Oviedo y Pontevedra. Tambien se admiten suscripciones á todos los demas periódicos nacionales y extranjeros, asi como á todas las obras que hoy se publican en la córte. Es ademas representante de la empresa de Seguro mútuo de quintas y de postario de fondos en la Provincia de la Coruña.

CORUÑA:

Imprenta á cargo de T. Pombo.